

# **GUÍA DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

INGLÉS  
NIVEL INTERMEDIO-B1

MODELO ING\_NIB1\_SEP1

**CURSO 2018-2019**

## ÍNDICE

1. Descripción y puntuación de la prueba.
2. Clave de respuestas, criterios de corrección y baremo de puntuación de los ejercicios de Comprensión de Textos Escritos y de Comprensión de Textos Orales.
  - 2.1 Clave de respuestas del ejercicio de Comprensión de Textos Escritos.
  - 2.2 Clave de respuestas del ejercicio de Comprensión de Textos Orales.
3. Ejercicio de Producción y Coproducción de Textos Escritos y Mediación.
4. Ejercicio de Producción y Coproducción de Textos Orales.

### 1. DESCRIPCIÓN Y PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA

| Ejercicios  | Tareas                              | Puntuación de cada tarea          | Puntuación total de cada ejercicio | Puntuación mínima en el ejercicio para apto |
|---|-------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|---|
| <b>Comprensión de Textos Escritos</b>                           | Tarea 1                             | 10                                | 20                                 | 10  |
|   | Tarea 2                             | 10                                |                                    |   |
| <b>Comprensión de Textos Orales</b>                             | Tarea 1                             | 10                                | 18                                 | 9   |
|   | Tarea 2                             | 8                                 |                                    |   |
| <b>Producción y Coproducción de Textos Escritos y Mediación</b> | Tarea 1<br>Coproducción y Mediación | 100 x 2 miembros equipo corrector | 400                                | 200   |
|   | Tarea 2<br>Producción               | 100 x 2 miembros equipo corrector |                                    |   |
| <b>Producción y Coproducción de Textos Orales</b>               | Tarea 1<br>Producción               | 100 x 2 miembros equipo corrector | 400                                | 200   |
|   | Tarea 2<br>Coproducción             | 100 x 2 miembros equipo corrector |                                    |   |

## 2. CLAVE DE RESPUESTAS, CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y BAREMO DE PUNTUACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

### En todas las tareas de los ejercicios de Comprensión de Textos Escritos y de Comprensión de Textos Orales:

- Se marcará como correcta la respuesta que coincida con la incluida en la clave de respuestas.
- Se marcará como incorrecta la respuesta que no coincida con la incluida en la clave de respuestas.
- Se marcará como incorrecta la respuesta que no permita una identificación clara de la opción marcada o escrita por la persona candidata (por ejemplo, por sobreescritura, tachones, etc.).
- Se otorgará **1 punto** por cada ítem bien contestado; **0 puntos** por cada ítem sin contestar o mal contestado. En ningún caso se otorgarán fracciones de puntos.
- Los errores no se penalizarán.

### 2.1 CLAVE DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

| TAREA 1: HOW TO FIND CHEAP ACCOMMODATION  | TAREA 2: EXPERIENCE INTERRAILING...   |
|---|---|
| 1) C  | 1) H  |
| 2) A  | 2) E  |
| 3) C  | 3) G  |
| 4) B  | 4) L  |
| 5) A  | 5) C  |
| 6) B  | 6) J  |
| 7) B  | 7) D  |
| 8) A  | 8) I  |
| 9) A  | 9) K  |
| 10) B   | 10) F   |
| <b>Importante:</b> se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción. | <b>Importante:</b> se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción. |

### 2.2 CLAVE DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

| TAREA 1: JAPAN  | TAREA 2: WHY WE TEACH ART IN SCHOOLS   |
|---|--|
| 1) B  | 1) SCHOOL  |
| 2) C  | 2) PENCIL  |
| 3) C  | 3) FUTURE  |
| 4) B  | 4) EXPRESSION / SELF-EXPRESSION  |
| 5) A  | 5) COMPUTER  |
| 6) B  | 6) SPACE   |
| 7) A  | 7) LUXURY  |
| 8) C  | 8) TECHNOLOGY  |
| 9) C  |  |
| 10) A   |  |
| <b>Importante:</b> se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción. | <b>Importante:</b> se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción. No se penalizarán los errores ortográficos, siempre que estos permitan reconocer la(s) palabra(s). |

### 3. EJERCICIO DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y MEDIACIÓN.

Para la corrección de este ejercicio, se aplicarán los Criterios de Evaluación y las Hojas de Observación que figuran en el Anexo VIII de la *Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso 2018/19 y se establecen determinados aspectos sobre su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 12 de diciembre de 2011 que las regula.*

Las Hojas de Observación se fotocopiarán **tal como vienen presentadas en la Resolución**, y deberán ser cumplimentadas obligatoriamente por ambos correctores del ejercicio, **observando escrupulosamente las pautas indicadas** en dicha *Guía*.

Se comprobará que la persona candidata ha tenido en cuenta el número de palabras mínimo y máximo estipulado para cada tarea:

- ✓ **Nivel Intermedio-B1 – Coproducción de Textos Escritos y Mediación:** De 100 a 125 palabras.
- ✓ **Nivel Intermedio-B1 – Producción de Textos Escritos:** De 175 a 200 palabras.

Los equipos correctores aplicarán la calificación *Insuficiente* del criterio “Adecuación” **únicamente** a aquellas tareas donde se haya escrito en **evidente exceso o defecto** respecto al límite de palabras establecido.

### 4. EJERCICIO DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

Para la corrección de este ejercicio, se aplicarán los Criterios de Evaluación y las Hojas de Observación que figuran en el Anexo VIII de la *Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso 2018/19 y se establecen determinados aspectos sobre su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 12 de diciembre de 2011 que las regula.*

Las Hojas de Observación se fotocopiarán **tal como vienen presentadas en la Resolución**, y deberán ser cumplimentadas obligatoriamente por ambos correctores del ejercicio, **observando escrupulosamente las pautas indicadas** en dicha *Guía*.